

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México. ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), mayo-junio 2024, Volumen 8, Número 3.

https://doi.org/10.37811/cl\_rcm.v8i3

## PLAN DE ESTUDIO Y ENFOQUE SOCIOFORMATIVO EN EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO

## CURRICULUM AND SOCIOFORMATIVE APPROACH IN BASIC GENERAL EDUCATION AND UNIFIED GENERAL BACCALAUREATE

William Alfonso Zapata Lascano
Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología UMECIT, Panamá

Patricia Alexandra Santacruz Córdova
Unidad Educativa Luis A. Martínez. Ecuador

Christian Vinicio López Ruiz Unidad Educativa Atahualpa, Ecuador

Johanna Raquel Marín Quintanilla Unidad Educativa Atahualpa, Ecuador

Elsa Narcisa Moreno Jarrín Unidad Educativa Atahualpa, Ecuador



DOI: https://doi.org/10.37811/cl\_rcm.v8i4.12738

### Plan de Estudio y Enfoque Socioformativo en Educación General Básica Superior y Bachillerato

William Alfonso Zapata Lascano 1

williamzapata1010@gmail.com https://orcid.org/0009-0007-4978-3869 Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología UMECIT Panamá

Christian Vinicio López Ruiz

intro.cl24@gmail.com https://orcid.org/0009-0000-6053-0538 Unidad Educativa Atahualpa Ecuador

Elsa Narcisa Moreno Jarrín

elsytex1234@gmail.com https://orcid.org/0009-0005-6371-1015 Unidad Educativa Atahualpa Ecuador Patricia Alexandra Santacruz Córdova

alexapaty3088@gmail.com https://orcid.org/0009-0001-5235-8931 Unidad Educativa Luis A. Martínez Ecuador

Johanna Raquel Marín Quintanilla

joha.993@gmail.com https://orcid.org/0009-0008-0298-3852 Unidad Educativa Atahualpa Ecuador

#### **RESUMEN**

La educación del sistema ecuatoriano ha venido sufriendo cambios en sus planes de estudio en los últimos años, cambios que están impidiendo a los estudiantes tener una formación óptima debido a varias razones, entre las que destacan, asignaturas que cada año son cambiadas, otras que son conceptuales y no preparan al educando para enfrentar la vida real y responder a las necesidades de una sociedad cada vez más cambiante. En el desarrollo del presente trabajo se ha empleado una metodología cualitativa que hace uso de técnicas de revisión bibliográfica y contraste reflexivo, el propósito es revisar el plan de estudio actual, tanto de Educación General Básica Superior como del Bachillerato General Unificado, para introducir asignaturas socioformativas, respondiendo de tal manera a los desafíos y necesidades actuales que presenta la sociedad como lo son: la ciencia, la tecnología, la calidad de vida, el cuidado del ambiente, el desarrollo social y económico, entre otros. En el estudio se propone una serie de asignaturas con enfoque sociformativo que pueden ser incluidas en planes de estudio futuros. Finalmente, se concluye que las asignaturas socioformativas propuestas en el presente artículo permitirán a los estudiantes trabajar de forma colaborativa y dinámica en la búsqueda y planteamiento de proyectos integradores y socio afectivos enmarcados en aportar de manera significativa en la sociedad a través de la identificación y resolución de dificultades del medio.

Palabras claves: socioformación, plan de estudio, educación general básica, bachillerato, enfoque

Correspondencia: williamzapata1010@gmail.com



doi

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Autor principal

# Curriculum and Socioformative Approach in Basic General Education and Unified General Baccalaureate

#### **ABSTRACT**

The education of the Ecuadorian system has been undergoing changes in its study plans in recent years, changes that are not allowing optimal development of people for several reasons, among which are: subjects that are changed every year, others that are conceptual and which do not prepare students to face the real life and answer the society's needs that change every moment. In the development of this work, a qualitative methodology has been used that makes use of bibliographic review and reflective contrast techniques. The purpose of this study is to review the current curriculum, both of Basic General Education and the Unified General Baccalaureate, to introduce socioformative subjects. responding in such a way to the current challenges and needs that society presents such as: science, technology, quality of life, care for the environment, social and economic development, among others. The study proposes a series of subjects with a socioformative focus that can be included in future study plans. Finally, the study concludes describing that the socioformative subjects proposed in this article will allow students to work collaborative and dynamical way in the search and approach of integrative and socio-affective projects framed in contributing significantly to society through the identification and resolution of difficulties of the context.

Keywords: sociotraining, curriculum, basic general education, baccalaureate, approach

Artículo recibido 20 mayo 2024

Aceptado para publicación: 22 junio 2024



#### INTRODUCCIÓN

El enfoque curricular socioformativo aparece a inicios del año 2000, dando a conocer que los planteles educativos y sus diferentes integrantes requieren desarrollar su talento a través del abordaje de distintos problemas contextualizados, en el que deben tener en cuenta aspectos como la colaboración, la flexibilidad, el progreso continuo y la articulación de conocimientos de diferentes áreas (Tobón y Tobón, 2002).

Hoy en día, el enfoque socioformativo es seguido por múltiples investigadores como Prado (2018), Martínez y López (2019), Franco (2017), la Universidad Indoamérica (2018), entre otros. Además, este enfoque se encuentra presente en distintos países como México, Perú y Ecuador.

Esta línea de trabajo sigue los referentes del pensamiento complejo, la disciplina, el desarrollo de la escala humana y el aprendizaje de cómo aprender y cómo emprender (Tobón, 2008). De acuerdo con esto, el enfoque socioformativo enfatiza la formación y el fortalecimiento del proyecto ético de vida y las competencias, con el objetivo de lograr la realización personal, la construcción y el refuerzo del tejido social, la recreación, la búsqueda continua del desarrollo empresarial económico y el equilibrio sobre la idoneidad ecológica (Pabóne et al., 2019).

En la actualidad, este enfoque ya está siendo utilizado en el Ecuador en instituciones de educación superior, como ejemplo se puede mencionar a la Universidad Tecnológica Indoamérica que, según su plan de estudio, ha implementado este enfoque a partir del año 2018. Con este enfoque educativo, lo que busca la universidad es tener una perspectiva del tipo de formación que se pretende alcanzar en todos los integrantes de la comunidad educativa y para ello es necesario tener en cuenta la investigación, el emprendimiento y la vinculación con la colectividad.

Los procesos a emplear por parte de la universidad, los mismos que le conducirán a desarrollar el talento, promover la formación continua, abordar los problemas del contexto, trabajar de manera colaborativa, consisten primeramente en reconocer el tipo de persona y sociedad que se quiere desarrollar conjuntamente con la aplicación de la evaluación mediante el desarrollo de productos para lo cual se emplea instrumentos de evaluación, estos instrumentos tienen que ser dados a conocer a los alumnos desde el inicio del curso, módulo o carrera y aplicar la retroalimentación respectiva hasta lograr los resultados de aprendizaje requeridos.



Considerándose que el enfoque socioformativo se está comenzando a implementar en el Ecuador, el objetivo del presente trabajo es revisar el plan de estudio actual, tanto de Educación General Básica Superior como del Bachillerato General Unificado, para introducir asignaturas socioformativas y así poder responder a los desafíos y necesidades actuales que presenta la sociedad como lo son: la ciencia, la tecnología, la calidad de vida, el cuidado del ambiente, el desarrollo social y económico, entre otros (León De Herdé y Zerpa, 2022).

El plan de estudio de Educación General Básica Superior y el Bachillerato general Unificado, propuesto por el Ministerio de Educación (2023), está compuesta por asignaturas cuantitativas y cualitativas, Por su parte, el Bachillerato General Unificado, tanto en Ciencias como en el área Técnica, está estructurado con asignaturas del tronco común y en el caso del tercer año de Bachillerato en Ciencias, cuenta con asignaturas adicionales a discreción u optativas.

#### Marco teórico

Según Tobón et al. (2015), la palabra socioformación se deriva de la unión de dos vocablos: "sociedad y formar", el primer término se refiere a un conjunto de individuos que interactúan entre sí con el propósito de conseguir un determinado propósito. Por su lado, el segundo término se refiere a enseñar, educar, instruir, lo que le permite a la persona adquirir una serie de capacidades y destrezas tanto físicas, cognitivas y actitudinales.

La socioformación es la unión de ambos vocablos direccionados al desarrollo de las personas en un entorno social, no solo dentro de los salones de clase, sino fuera de ellos, donde los individuos puedan hacer frente a la vida real, tomando decisiones acertadas y resolviendo problemas. De esta manera, la socioformación está orientada a que los educandos fomenten sus habilidades, basándose en sus experiencias, y eligiendo campos específicos de actuación.

Para Antonio et al. (2017), la educación por socioformación es un enfoque pedagógico orientado en la interacción y colaboración entre estudiantes, el cual permite lograr un aprendizaje significativo y la resolución de problemas. Se considera una estrategia de enseñanza centrada en el estudiante que tiene como objetivo fomentar la participación activa y la construcción colectiva del conocimiento.

Lucero et al. (2021) mencionan que la socioformación aplicada en los sistemas educativos permitiría solventar las distintas problemáticas presentes en la sociedad; asimismo, comentan que es posible



integrar un desarrollo social sostenible mediante la educación, aplicando opciones de solución a los conflictos descubiertos, mejorando los escenarios de vida de las personas y logrando productividad.

Algunas de las características de la educación por socioformación son:

- El aprendizaje es una actividad social: el conocimiento se construye a través de la interacción y colaboración entre estudiantes.
- El papel del docente es de facilitador: el docente actúa como guía y facilitador en el proceso de aprendizaje, en lugar de ser la fuente principal de conocimiento.
- El énfasis está en la solución de problemas: los estudiantes trabajan juntos para resolver problemas, en lugar de simplemente memorizar información.
- La evaluación se basa en el desempeño: la evaluación se enfoca en el desempeño de los
  estudiantes en la resolución de problemas y en su capacidad para aplicar el conocimiento
  adquirido.

#### **METODOLOGÍA**

#### Tipo de estudio

En el desarrollo del presente trabajo se ha empleado una metodología cualitativa que hace uso de técnicas de revisión bibliográfica y contraste reflexivo con el fin de comprender el currículo desde un enfoque socioformativo para posteriormente aplicarlo en nuestro contexto, en cuyo procedimiento se llevó a cabo un análisis muy detallado del estado del arte proveniente de diferentes medios en el que se buscó y organizó la información referente al tema.

Primeramente, se analizó las posibles razones por lo que la educación se estancó en Latinoamérica, y una de esas razones es que los sistemas escolares están centrados en solo transmitir conocimientos. En los últimos años, el plan de estudio ha sido actualizado en múltiples ocasiones conjuntamente con el sistema escolar y la formación continua de los docentes pero todo esto resulta ineficiente y no ayuda al cumplimiento de los objetivos propuestos por el sistema educativo. Por otra parte, el no considerar y dar apertura al cambio a partir de una nueva perspectiva, bloquea las reformas pedagógicas a mejorar lo conocido y limita desarrollar otro modelo educativo basado en un nuevo pensamiento, a la vez que no permite la complementación de puntos de vista referentes a cada región (Aguerrondo, 2010).





Luego, se realizó un estudio de las aproximaciones del tema referente al plan de estudio y el enfoque socioformativo, con lo cual se encontró que existen diferentes definiciones para lo que es el plan de estudio; sin embargo, luego de revisar diferentes autores en el ámbito educativo se puede definir que el plan de estudio es un sistema estructurado y flexible de contenidos y experiencias orientados a dirigir el proceso de enseñanza y aprendizaje con base en el sistema socio cultural y político (Avendaño et al., 2013). Mientras tanto que, el enfoque socioformativo se refiere al trabajo colaborativo llevado a cabo por los estudiantes con el fin de resolver los distintos problemas conforme los desafíos de la actual sociedad del conocimiento (Martínez, et al., 2019), y que es necesario reflexionar sobre las dificultades del contexto como un medio para desarrollar el pensamiento crítico y la realización ética de las personas (Morín, 1998).

#### Criterios para el estudio

El presente estudio fue elaborado de la siguiente forma:

- 1.- Se realizó la búsqueda, selección, organización y análisis de información de páginas confiables: Google Académico, Dialnet, Scielo, Redalyc, Latindex, libros digitales en Google, entre otras. Se utilizó palabras claves como currículo, plan de estudio, socio formación, currículo socio formativo, enfoques educativos, también se consultó en documentos impresos como libros y revistas.
- 2.- Los documentos estudiados cuentan con la respectiva confiabilidad, por lo que poseen el autor o autores, el año, el título, el sitio de publicación. Igualmente, los artículos científicos revisados están publicados en revistas indexadas.
- 3.- Posteriormente, se procedió a analizar el proceso de diseño de plan de estudio de Andrade (1971), el mismo que debe ser dinámico y cambiante ajustado a la realidad de la sociedad. Además, se analizó el presente currículo otorgado por el Ministerio de Educación en el año 2023.
- 4.- Con los datos recolectados se procedió a describir y analizar el plan de estudio actual de Educación General Básica Superior y el Bachillerato General Unificado para posteriormente proponer nuevas asignaturas enmarcadas en un enfoque socioformativo.

#### Estrategia de investigación

Para el desarrollo del presente documento se necesitó de la pirámide propuesta por Andrade (1971), pirámide que cuenta con elementos que son empleados en la educación contemporánea, en la que se



detalla el proceso y los aspectos que precisa tener el plan de estudio, el mismo que consta de 6 ítems y que es dinámico, maleable, abierto al cambio y enfocado a enfrentar y resolver los problemas que demanda la sociedad actual; asimismo, se requirió del currículo planteado por el Ministerio de Educación en el año 2023.

**Tabla 1:** Pirámide de plan de estudio

	Plan de estudio	
	Aspecto	Proceso
1	Lugar	Sociedad –estudiantes
2	Políticas de la institución	Leyes y reglamentos del ejercicio profesional
		(LOEI y código de convivencia institucional)
3	Objetivos del perfil de salida	Modificaciones conductuales que se esperan
		producir en los alumnos, conocimientos y
		habilidades intelectuales, destrezas y actitudes
4	Principios pedagógicos	Teorías sobre aprendizaje, organización del
		conocimiento, información obtenida a través de
		investigaciones y experiencias.
5	Recursos	Humanos, tiempo, materiales financieros
6	Estrategias	Programas integración
		Actividades docentes
		Métodos y técnicas de enseñanza
		Evaluación
		Reorganización de los contenidos

Fuente: Andrade (1971)

**Tabla 2:** Subnivel Básica Superior: Corresponde a octavo, noveno y décimo grado:

Subnivel de EGB		Superior
Áreas	Asignaturas	Periodos pedagógicos mínimos requeridos a la semana
Lengua y Literatura	Lengua y Literatura	6
Matemática	Matemática	6
Ciencias Sociales	Ciencias Sociales	4
Ciencias Naturales	Ciencias Naturales	4
Educación Cultural y Artística	Educación Cultural y Artística	2
Educación Física	Educación Física	2
Lengua Extranjera	Inglés	3
Orientación Vocacional y Profesional		1
Acompañamiento integral e	en el aula	1
Animación a la Lectura		1

Fuente: Ministerio de Educación (2023)





**Tabla 3:** Plan de estudio del primer y segundo año de bachillerato en ciencias

	•		Periodos	pedagógicos mínimos
			Cursos	a la semana
	Áreas	Asignaturas	Primero	Segundo
Tronco	Matemática	Matemática	5	5
común	Ciencias	Física	3	3
	Naturales	Química	3	3
		Biología	3	3
	Ciencias	Historia	2	2
	sociales	Educación para la ciudadanía	2	2
		Filosofía	2	2
	Lengua y literatura	Lengua y literatura	5	5
	Lengua extranjera	Inglés	3	3
	Educación cultural y artística	Educación cultural y artística	2	2
	Educación Física	Educación Física	2	2
	Módulo Interdisciplinar	Emprendimiento y Gestión	2	2
Bachillerato en Ciencias		integral en el aula	1	1

Fuente: Ministerio de Educación (2023)

**Tabla 4:** Plan de estudio del tercer año de bachillerato en ciencias

				Periodos pedagógicos mínimos sugeridos a la semana
				Curso
	Áreas		Asignaturas	Tercero
Tronco	Matemática		Matemática	4
común	Ciencias		Física	2
	Naturales		Química	2
			Biología	2
	Ciencias		Historia	3
	sociales			
	Lengua	у	Lengua y literatura	4
	literatura			
	Lengua		Inglés	3
	extranjera			
	Educación		Educación Física	2
	Física			



	Módulo	Emprendimiento	y	2
	Interdisciplinar	Gestión		
Bachillerato	Asignaturas optat	ivas		10
en Ciencias	Acompañamiento	integral en el aula		1

Fuente: Ministerio de Educación (2023)

**Tabla 5:** Plan de estudio del primer y segundo año de bachillerato técnico

-			a la semana
·			
í		Cursos	
Áreas	Asignaturas	Primero	Segundo
Matemática	Matemática	3	3
Ciencias	Física	2	2
Naturales	Química	2	2
- -	Biología	2	2
Ciencias	Historia	2	2
sociales	Educación para la	2	2
	ciudadanía		
<del>-</del>	Filosofía	2	2
Lengua y	Lengua y literatura	3	3
literatura			
Lengua	Inglés	3	3
extranjera			
Educación	Educación cultural	2	2
cultural y	y artística		
artística			
Educación	Educación Física	2	2
Física			
Módulo	Emprendimiento y	2	2
Interdisciplinar	Gestión		
Acompañamiento	integral en el aula	1	1
Periodo pedagógi	co adicionales para	12	12
Bachillerato Técni	ico		
	Matemática Ciencias Naturales Ciencias Sociales Ciencias Sociales Cengua y iteratura Cengua Extranjera Educación Cultural y artística Educación Cisica Módulo Interdisciplinar Acompañamiento Periodo pedagógi Bachillerato Técni	Matemática Ciencias Naturales  Prísica Química Biología Ciencias Gociales  Ciencias Gociales  Prísica Historia Educación para la ciudadanía Filosofía  Lengua Lengua Inglés Extranjera Educación Educación Cultural Ty y artística Educación Efisica  Educación Efisica  Educación Emprendimiento y	Matemática Matemática 3 Ciencias Física 2  Naturales Química 2  Biología 2  Ciencias Historia 2  Educación para la 2  ciudadanía  Filosofía 2  Lengua y Lengua y literatura 3  iteratura  Lengua Inglés 3  extranjera  Educación Educación cultural 2  cultural y y artística  Educación Educación Física 2  Efísica  Módulo Emprendimiento y 2  Interdisciplinar Gestión  Acompañamiento integral en el aula 1  Periodo pedagógico adicionales para 12  Bachillerato Técnico

Fuente: Ministerio de Educación (2023)



Tabla 6: Plan de estudio del tercer año de bachillerato técnico

				Periodos pedagógicos mínimos sugeridos a la semana Curso	
	Áreas	Asignaturas		Tercero	
Tronco	Matemática	Matemática		2	
común	Ciencias	Física		2	
	Naturales	Química		2	
		Biología		2	
	Ciencias sociales	Historia		3	
	Lengua y literatura	Lengua y literatura		2	
	Lengua extranjera	Inglés		2	
	Educación Física	Educación Física		2	
	Módulo	Emprendimiento	y	2	
	Interdisciplinar	Gestión	J		
		o integral en el aula		1	
		gógicos adicionales	para	21	

Fuente: Ministerio de Educación (2023)

El Ministerio de Educación en el nuevo plan de estudio del año 2023 propuso para los niveles de Educación General Básica Superior un total de 10 asignaturas, de las cuales 5 son cualitativas y las restantes son cuantitativas; además, tres de ellas cuentan con un periodo de clases a la semana como es el caso de: Animación a la Lectura, Orientación Vocacional y Acompañamiento integral en el aula (Véase la tabla 2).

El Bachillerato General Unificado en Ciencias, en primer y segundo año, cuenta con 13 asignaturas. La materia de Acompañamiento integral en el aula, tiene un periodo a la semana.

El tercer año de bachillerato consta de 10 asignaturas, incluida la asignatura de Acompañamiento integral (un periodo), más los periodos a la semana de materias optativas que son un total de 10, divididas en las asignaturas de su elección en base a la decisión tomada por cada Unidad Educativa. Además, el Ministerio de Educación (2016) ha establecido un total de 12 asignaturas adicionales las mismas que pueden ser seleccionadas por las instituciones educativas (véase la tabla 7). Sin embargo, las



instituciones tienen la libertad de elaborar su propio plan de estudio si las asignaturas propuestas no se encuentran entre las doce opciones otorgadas por el Ministerio.

Por otra parte, el bachillerato técnico está estructurado de la siguiente manera: el primer y segundo año tienen un total 13 asignaturas más las horas pedagógicas adicionales para bachillerato técnico y el tercer año cuenta con 10 materias más los periodos pedagógicos adicionales. En los tres niveles se da la asignatura de Acompañamiento integral en el aula, asignatura que es de un periodo a la semana y que se refiere a la tutoría.

#### **RESULTADOS**

A continuación se dan a conocer los resultados obtenidos del análisis del plan de estudio del Ministerio de Educación de acuerdo al enfoque socioformativo.

Primeramente, el plan de estudio o currículo es un término polisémico investigado y analizado por diferentes autores educativos, ajustado a diferentes épocas por lo cual se convierte en un documento flexible y dinámico, el mismo que permite la selección y organización de conocimientos, contenidos y experiencias para que sea puesto en práctica en el proceso enseñanza - aprendizaje. Este ha de enmarcarse en aspectos socio culturales y políticos, y debe buscar la mejora de las condiciones de vida de la sociedad (Díaz, 2003).

El enfoque socioformativo según Tobón (2015), se basa en el conocimiento que requiere ser empleado conjuntamente con la tecnología en la mejora de las condiciones de vida de las personas y para llevarlo a cabo es necesario poner en la praxis los cuatro pilares de la educación: el aprender a conocer, el aprender a ser, el aprender a hacer y el aprender a convivir.

Por su parte, el trabajo colaborativo es indispensable debido a que deben estar involucrados todos los miembros de la comunidad educativa quienes mediante el desarrollo de proyectos formativos permitirían solucionar los diferentes problemas del contexto. El presente enfoque está centrado en la mejora continua tanto de las prácticas de la enseñanza como en la evaluación y no se centra en la transmisión de información que muchas veces no está relacionada entre sí (Martínez et al., 2019).

El enfoque socioformativo es diferente de otros enfoques porque este forma a los estudiantes para ser emprendedores, a trabajar en equipo, a emplear los conocimientos adquiridos, a ser críticos reflexivos, a resolver problemas del contexto, a relacionar los saberes de las distintas asignaturas, etc., todo esto





con el propósito de mejorar la calidad de vida de las personas. Mientras tanto que, los enfoques como el conductual se centra en la adquisición de conocimientos y en desarrollar una serie de conductas en el individuo, el enfoque funcionalista se interesa más en los resultados finales antes que en los procesos de formación y el enfoque socio constructivista se refiere a que el estudiante construye sus conocimientos a partir de sus experiencias (Martínez et al., 2019).

Algunas de las asignaturas propuestas por el Ministerio de Educación (2023) en el plan de estudio no ayudan a los estudiantes a prepararse para enfrentar la vida real, del mismo modo, no les permite resolver problemas de manera colaborativa, tampoco forman ciudadanos éticos con principios de sabiduría moral, no desarrollan personas críticas reflexivas, ni les motivan a aprender a emprender, sino que solo transmiten conocimientos.

#### DISCUSIÓN

Para desarrollar estudiantes con un enfoque socio formativo se propone la inclusión de las siguientes asignaturas haciendo uso del plan de estudio de Andrade (1971).

Lugar: Instituciones educativas del Ecuador: particulares, fiscomisionales, fiscales y municipales Políticas de la institución: Las Unidades Educativas del país se rigen a la (LOEI) Ley Orgánica de Educación Intercultural, a los lineamientos del Ministerio de Educación del Ecuador y al Código de convivencia de cada una de ellas.

Objetivos del perfil de salida: Cada unidad educativa tiene establecido cuál es su misión y visión, sumado al perfil de salida que el Ministerio de Educación ha establecido dentro del currículo y por cada uno de los niveles (MINEDUC, 2023).

Principios pedagógicos: Teorías sobre el aprendizaje, paradigmas educativos, teoría curricular, organización del conocimiento, información obtenida a través de investigaciones y experiencias.

Recursos: Se cuenta con docentes con conocimientos y experiencia en el enfoque socioformativo y trabajo colaborativo así como los recursos necesarios para la implementación de asignaturas socioformativas.

Estrategias: Organización del plan de estudio a partir de la selección de asignaturas socioformativas, selección y organización de las actividades docentes, métodos de enseñanza, desarrollo y aplicación de la evaluación y reorganización de la misma.



**Tabla 7:** Asignaturas optativas

	······································
1	Apreciación musical
2	Corrientes filosóficas
3	Investigación en ciencia y tecnología
4	Lectura crítica de mensajes
5	Lengua Kichwa
6	Matemática
7	Redacción creativa
8	Sociología
9	Teatro
10	Problemas del mundo contemporáneo
11	Psicología
12	Lengua extranjera Francés

Fuente: Ministerio de Educación (2023)

**Tabla 8:** Asignaturas socio formativas

P	Proyecto ético de vida
R	Resolución de conflictos
T	rabajo colaborativo
	Desarrollo del pensamiento complejo
N	Meta cognición
C	Co creación del conocimiento
C	Cuidado ambiental

Fuente: Tapia, et al. (2018)

**Proyecto ético de vida**: Ayuda a los estudiantes a desarrollar un plan a futuro en el cual se plantea objetivos para su subsistencia. Por su parte, Hernández et al. (2016), menciona que un proyecto ético de vida ha de contar con: una convivencia armónica en la que reine el respeto y la resolución de problemas, sumado a la colaboración y empatía, el desempeño del trabajo con total responsabilidad, la búsqueda de mejores condiciones de vida y el cuidado del ecosistema.

**Resolución de conflictos:** Trata de resolver diferentes circunstancias o conflictos propios empleando un análisis crítico y la comprensión sistémica del entorno conjuntamente con el desarrollo de proyectos que conlleven al mejoramiento del contexto (Gutiérrez-Hernández, et al., 2016).

**Trabajo colaborativo:** No se trata solamente de trabajar en equipo, sino de solucionar conflictos y producir productos innovadores. Para ello se necesita de un grupo de individuos quienes hayan establecido un propósito y un plan de trabajo (Pérez y Sánchez, 2012).

**Desarrollo del pensamiento complejo:** Son proyectos orientados a mejorar las condiciones de vida, partiendo por encontrar las dificultades vinculadas al desarrollo sostenible. Es necesario entender estos



problemas tomando en cuenta los aspectos económicos, políticos, sociales, históricos y culturales. Asimismo, es preciso emplear el análisis crítico para argumentar los problemas, encontrar distintos escenarios para solucionar los conflictos y encontrar estrategias para resolver estas dificultades (De Sousa Santos, 2013).

**Meta cognición**: Implica pensar en el propio proceso del pensamiento, como las habilidades de estudio, las capacidades de memoria y la capacidad de controlar el aprendizaje. Este concepto necesita ser enseñado explícitamente junto con la instrucción de contenido. El conocimiento metacognitivo es acerca de los propios procesos cognitivos y la comprensión de cómo regular esos procesos para maximizar el aprendizaje (Velit, 2017).

Cocreación del conocimiento: Es trascendental emplear el trabajo colaborativo para encontrar, seleccionar, organizar y entender el nuevo conocimiento, el cual debe ser empleado conjuntamente con la tecnología y el trabajo multi, inter y transdisciplinario en la resolución de problemas que conlleven al mejoramiento del contexto social (Ortega-Carbajal, 2015).

Cuidado ambiental: Las personas se preocuparán más por cuidar el medio ambiente, el mismo que es absolutamente primordial por muchas razones. Quizás lo más importante es que se tiene que dejar este lugar en óptimas condiciones para que las próximas generaciones puedan subsistir (Seminario, 2021). Además de las asignaturas propuestas anteriormente, también se pueden incorporar asignaturas como las que se detallan en la siguiente tabla:

**Tabla 9:** Nuevas asignaturas socioformativas

Educación cívica y ética	
Educación para la convivencia y el respeto	
Educación socioemocional	
Educación para la paz	
Historia y cultura local	
Educación financiera	
Desarrollo de habilidades sociales	

Fuente: Elaboración de autores (2024)

Educación cívica y ética: Para Marina (2005), la cívica tiene el propósito de formar buenos individuos, mientras que la ética se enfoca en que estos individuos sean felices. La cívica y la ética constituyen los pilares sobre los cuales se construye una sociedad, es elemental que estos sean fomentados por las instituciones educativas y que posteriormente sean puestos en práctica en la vida profesional y real de





las personas, de tal manera, que la nación no tenga los problemas que acarrea en la actualidad como la corrupción, la deshonestidad, la injusticia, entre otros.

La ética es una rama que se desprende de la filosofía, la misma que estudia los valores y la moralidad de las personas orientándoles a cómo deben comportarse y qué decisiones requieren tomar frente a las diferentes situaciones que se pueden presentar en la vida diaria. Al mismo tiempo, permite considerar lo que es bueno, lo que es justo y lo que es correcto. Por otra parte, la cívica se enfoca a los deberes y derechos que las personas poseen dentro de una sociedad, buscando fomentar su participación responsable en la vida democrática de su nación.

Educación para la convivencia y el respeto: Pérez Pérez (1999) menciona que es importante inculcar a los estudiantes a ser pacientes, a desarrollar una conciencia crítica, a respetar a las personas, a acatar las normas, a ser democráticos y a emplear el diálogo para resolver problemas. Para que esto se efectúe, el docente tiene que acondicionar el salón de clases para que los estudiantes experimenten por sí mismo situaciones en las que estén presentes estos elementos, de tal manera que les permita una formación adecuada de su personalidad.

**Educación socioemocional:** Bisquerra (2003), citado en Bolaños (2020), comenta que la educación emocional es una nueva práctica académica que se enmarca en los requerimientos de la sociedad, aportando al bienestar de las personas a partir desde su desarrollo integral, es decir, educar las emociones es educar para el bienestar.

**Educación para la paz:** Cerdas-Agüero (2015) manifiesta que el propósito de esta asignatura es generar una cultura de paz y armonía, donde las diferencias se resuelvan de manera pacífica mediante el diálogo, erradicando todo tipo de violencia y conllevando a vivir en una sociedad sosegada.

**Historia y cultura local:** El estudiante debe conocer la historia, la cultura, las tradiciones, las costumbres del lugar o comunidad a la que pertenece, lo que le permitiría fortalecer su identidad y a la vez reconocer el rol que tiene dentro de esta; asimismo, se fomenta el respeto y la tolerancia hacia la diversidad cultural y también el sentido de pertenencia (Montaña Angulo, 2019).

**Educación financiera:** Permite a los estudiantes adquirir habilidades y conocimientos, tanto teóricos como prácticos, para poder gestionar de manera adecuada su economía en la vida cotidiana (Cruz Barba,

2018), destacando de tal manera: el ahorro, la inversión, las deudas o los préstamos y a la vez permitiendo al individuo desarrollar destrezas de toma de decisiones y la responsabilidad.

**Desarrollo de habilidades sociales:** Cárdenas e Inacio (2018) señalan que el objetivo de esta asignatura es incrementar la praxis de comportamientos asertivos y habilidades de comunicación en los educandos. De la misma manera, permite que los alumnos aprendan a gestionar sus emociones, a resolver problemas de la cotidianidad y desarrollar una imagen positiva.

Se prevé que, en base a los distintos problemas actuales que enfrenta la sociedad, en un futuro se implementarán algunas de las asignaturas propuestas en el presente artículo dentro de la malla curricular. Sin embargo, se les deberá dar un enfoque socioformativo, que no consista en una simple transferencia de contenidos que a la larga no ayude a los estudiantes a enfrentar la vida cotidiana, sino que sea más práctico y que prepare al estudiantado para tener éxito en su entorno.

Es importante mencionar que el currículo y el plan de estudio no solo tienen que basarse en cumplir con los contenidos propuestos o en lograr los objetivos planteados, sino que deben ir mucho más allá, deben promover una transformación social y para que esa transformación social se lleve a cabo requieren apoyarse en las necesidades y en la realidad del contexto.

#### **CONCLUSIONES**

La socioformación permite el desarrollo y formación de estudiantes no solo en conocimientos, habilidades y destrezas, sino también con la capacidad de emplearlas de manera colaborativa en la resolución de los distintos problemas que surgen en la vida cotidiana, y al mismo tiempo, el no esperar hacer empleado sino empleador partiendo de la frase aprender a emprender.

Algunas de las asignaturas propuestas por el Ministerio de Educación no ayudan en gran parte a formar estudiantes que enfrenten los conflictos y demandas existentes en la sociedad en la que nos encontramos, a más de solo proveer a los estudiantes conocimientos sobre determinadas áreas, por lo que se recomienda incluir en futuros planes de estudio asignaturas socioformativas o si es posible reemplazar algunas de las materias actuales como es el caso de las materias optativas o aquellas que solo tienen un periodo de clase a la semana.

Las asignaturas socioformativas propuestas en el presente artículo permitirán a los estudiantes trabajar de forma colaborativa y dinámica en la búsqueda y planteamiento de proyectos integradores y socio



afectivos, proyectos que han estar enmarcados en aportar significativamente en la sociedad a través de la identificación y resolución de dificultades del medio que, conjuntamente con el desarrollo del pensamiento complejo, permitan mejorar las condiciones de vida, las mismas que necesitan incluir los valores como el respeto, la responsabilidad, la equidad, la solidaridad, la honestidad, la empatía, etc.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguerrondo, I. (2010). Retos de la calidad de la educación: Perspectiva Latinoamericana. Dialnet, 17-38.
- Andrade, J. (1971). El proceso de diseño del plan de estudios. Educ Med Salud, 5(1), 20-38.
- Antonio, J. M. V., Mosqueda, J. S. H., Vázquez-Antonio, J., Hernández, L. G. J., y Calderón, C. E. G. (2017). El trabajo colaborativo y la socioformación: un camino hacia el conocimiento complejo. Educación y Humanismo, 19(33), 334-356.
- Avendaño, W., Castro, A., y Trujillo, P. (2013). *El currículo en la sociedad del conocimiento*. Educación y Educadores.
- Bolaños, E. A. (2020). Educación socioemocional. Controversias y Concurrencias Latinoamericanas, 11(20), 388-408.
- Cárdenas, A. M. H. C., y Inacio, E. H. (2018). Desarrollo de habilidades sociales en contextos universitarios. Horizonte de la Ciencia, 8(14), 123-130.
- Cerdas-Agüero, E. (2015). Desafíos de la educación para la paz hacia la construcción de una cultura de paz. Revista Electrónica Educare, 19(2), 135-154.
- Cruz Barba, E. (2018). Educación financiera en los niños: una evidencia empírica. Sinéctica, (51).
- De Sousa Santos, B. (2013). Una epistemología del Sur: La reinvención del conocimiento y la emancipación social. México: Siglo XXI/CLACSO.
- Díaz, A. (2003). Currículum. Tensiones conceptuales y prácticas. Scielo, 1-13.
- Franco, M. (2017). Pontificia Universidad Católica del Perú. Facultad de Educación y Diseño Curricular por Competencias para un programa privado de formación en psicoterapia psicoanalítica. San Miguel .
- Gutiérrez-Hernández, A., y Herrera-Córdova, L., y Bernabé, M., y Hernández-Mosqueda, J. (2016).

  \*Problemas de contexto: un camino al cambio educativo. RaXimhai, 12 (6), 227-239.



- Hernández, C., Suárez, I. M., y Rodríguez, N. E. (2016). *Maestros y maestras investigadores:*\*Resultados de investigación: programa de maestría. Una experiencia en ciencia, tecnología e innovación en Cundinamarca. Volumen 1. Ediciones Uniandes-Universidad de los Andes.
- León De Herdé, R. E., y Zerpa, M. M. (2022). *Socioformacion y el diseño curricular en la construccion de saberes*. Areté, Revista Digital del Doctorado en Educación, 8(15), 85-105.
- Lucero, G. L. A., Ramos, D. C. G., Lucero, D. C. A., y Ortiz, F. E. H. (2021). El desarrollo social sostenible, aplicado en la educación: modelo pedagógico desde la socioformación. Revista Científica Retos de La Ciencia, 5(12), 76-86.
- Marina, J. A. (2005). La educación cívica. Educación y Futuro, 13, 11-23.
- Martínez, J., Tobón, S., y López, E. (2019). *Currículo: un análisis desde un enfoque socioformativo*. Scielo, 42-63.
- Ministerio de Educación de Ecuador (2023). *ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00086-A*.

  Recuperado de <a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/MINEDUC-MINEDUC-2023-00086-A.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/11/MINEDUC-MINEDUC-2023-00086-A.pdf</a>
- Ministerio de Educación de Ecuador (2016). *Asignaturas optativas*. Recuperado de https://educacion.gob.ec/asignaturas-optativas/
- Ministerio de Educación de Ecuador. (2023). *ACUERDO Nro. MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A*.

  Obtenido de

  <a href="https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A.pdf">https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/03/MINEDUC-MINEDUC-2023-00008-A.pdf</a>
- Montaña Angulo, S. L. (2019). La tradición oral como estrategia pedagógica de identidad cultural:

  Proceso de fortalecimiento etnoeducativo en los estudiantes del grado 6to de la Institución

  Educativa Agroecológica La Playa del municipio de Francisco Pizarro (Salahonda)—Vereda La Playa.
- Morín, E. (1998). Introducción al pensamiento complejo. Gedisa.
- Ortega-Carbajal, M., Hernández-Mosqueda, J., y Tobón, S. (2015). *Análisis documental de la gestión del conocimiento mediante la cartografía conceptual*. Ra Ximhai, 11 (4), 141-160.



- Pabóne, M. A. C., VargasÁngel, J. C., y Portillo, A. M. D. (2019). Enfoque socioformativo de las competencias y su interrelación con el desarrollo de habilidades de pensamiento complejo. REDHECS, 27(14), 120-134.
- Pérez Pérez, C. (1999). Educación para la convivencia como contenido curricular: propuestas de intervención en el aula. Estudios pedagógicos (Valdivia), (25), 113-130.
- Pérez, M. M., y Sánchez, T. (2012). 5. *Trabajo colaborativo en el aula: experiencias desde la formación docente*. Revista EDUCARE-UPEL-IPB-Segunda Nueva Etapa 2.0, 16(2), 93-118
- Prado, R. A. (2018). *La socioformación: un enfoque de cambio educativo*. Revista iberoamericana de educación, 76(1), 57-82.
- Seminario, G. M. R. (2021). *Trascendencia de la Educación Ambiental en la Escuela*. Dominio de las Ciencias, 7(5), 360-380
- Tapia, F., Lara, I. D., León, I. J., Escobar, D. N., y Altamirano, J. (2018). *Modelo educativo de la universidad tecnológica indoamérica*. *Universidad Tecnológica Indoamérica*, 1-51.
- Tobón, S. (2008). La formación basada en competencias en la educación superior: el enfoque complejo.
- Tobón, S. D. J. T., y Tobón, J. L. F. (2002). Modelo pedagógico basado en competencias: sistematización de una experiencia de construcción conceptual. Funorie.
- Tobón, S., Gonzalez, L., Salvador Nambo, J., y Vazquez Antonio, J. M. (2015). *La socioformación: un estudio conceptual*. Paradigma, 36(1), 7-29.
- Velit, A. L. H. (2017). Los procesos cognitivos: metacognición como proceso de aprendizaje.
  Educación, (23), 19-24.

